



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Casa Matriz: Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica: Peraltio N° Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa Región Metropolitana

Sucursal: Antofagasta Hualpén

Osorno

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fono: 232 189 - 231525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus - San Andrés Fono: 248 4000 Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

N° 735058

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

C. Producción 8422039

NOMBRE : CENTRAL DE RESTAURANTES - ARAMARK LTDA						COMUNA : HUECHURABA	
R.U.T. : 76.178.360-2						CIUDAD : SANTIAGO	
GIRO : SERVICIOS DE ALIMENTACION						FONO :	
DIRECCION : AV EL CONDOR 760						COD. CLIENTE 80506	
FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR	
02/10/2024	27/09/2024	4275052	9298385	614	6047	FUENTES CORTES DANIEL HERNAN	

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
277001	ENV 10 Q F 310 (798010)	1	CU	1	5.503.00			5.503
BLTS:		G 57	TOTAL KG./L.		SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DSCTO.:	MONTO NETO:	5.503	IVA 19 %:	1.045	MONTO TOTAL:	6.549
----------	-----------------	-------------	-------	-----------	-------	--------------	-------

DESPACHO A FRANCIA 324

COMUNA : TEMUCO

TIPO DESP.: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP.: \*\*GUIA DE RETIRO EN CASINO ACHS TEMUCO\*\*

\*\*ADJUNTAR O COMPRA\*\*

MOTIVO MAL SOLICITADO POR CLIENTE\* CON CARGO A FACTURA 2025320\*\*

ENTREGAR A : DAVID SIERRA

CIUDAD : TEMUCO

TIPO TRASLADO:

*[Handwritten signature]* 12/10/2024

RECINTO:	FECHA:
NOMBRE:	RUT:
	FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.003, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIAS O SERVICIOS PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)  
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMANDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DIAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELA, SE TENDRA POR IRREVOCABLE ACEPTADA EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERES MAXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR  
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente: ARK CASINO ACHS TEMUCO

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

TRANSPORTE